

ONEA SÍ METIÓ PROPUESTA “SIN VOTO NO HAY DINERO” A LA LEGIS: DANIELA GRIEGO.

Por: Reportever. 06/09/2017

La diputada local de Morena, Daniela Griego Ceballos dijo que no tiene conocimiento de que la Red de Alianzas Sin Voto haya hecho acercamiento alguno con el Congreso local para impulsar “Sin voto no hay dinero”, pero quien sí lo ha hecho es la Organización Nacional Anticorrupción (ONEA).

Consideró también que pasando el proceso electoral de 2018 las reformas electorales tienen que ir más allá del tema financiero, esto es, se debe involucrar la participación ciudadana en los partidos políticos para su buen desempeño.

La congresista por el distrito 10 de Xalapa, narró que el pasado marzo integrantes de la ONEA plantearon al Congreso del Estado los temas de plebiscito, referéndum e iniciativa popular, así como la iniciativa “Sin voto no hay dinero”.

“La ONEA presentó una primera propuesta de “Sin voto no hay dinero”, pero no pueden ser dictaminada, pues no es una iniciativa de ley, la hemos platicado, estamos volver a sentarnos, sobre todo ahora con la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)”.

Aclaró, no obstante, que no tienen conocimiento de que la Red de Alianzas sin Voto haya hecho presencia en Veracruz o algún tipo de acercamiento con el Congreso local.

Hay que hacer referencia que el diputado local independiente del Congreso de Jalisco, Pedro Kumamoto busca, con la ayuda de la Red de Alianzas Sin voto no hay dinero, encabezada por Paola Flores, impulsar la dicha iniciativa en 27 estados del país.

Quienes ya se sumaron a este movimiento son: Michoacán, Chihuahua, Durango, Puebla y Querétaro. En Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, CDMX, Coahuila, Colima, Estado de México, Nayarit, Nuevo León, Morelos, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Sonora, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas son las entidades donde se impulsa la propuesta.

Si bien la Ley “Sin voto no hay dinero” busca reducir el financiamiento a los partidos políticos; la experta también en temas electorales recordó el por qué los partidos políticos reciben dinero público.

“En 1990 el Instituto Federal Electoral (IFE) argumentó que la fórmula para asignar recursos públicos a los partidos políticos era para que éstos y sus candidatos no hicieran uso de recursos de procedencia ilícita en sus campañas. Para el 2008 se hizo una reforma donde se creó un nuevo modelo de fiscalización de esos recursos públicos asignados.

“Hoy ambas normas han quedado rebasadas por la realidad y como ejemplo de esto, en el último informe del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI) dio a conocer que el PRI es el partido más transparente en el manejo de sus recursos”, expuso.

Griego Ceballos refirió que debido a lo cercano de la elección presidencial en 2018, no da tiempo para discutir reformas relativas al tema electoral, pero sin duda concluido los procesos federal y local, tendrá que ser atendido.

“La discusión debe ir en varios sentidos. En el Congreso de la Unión se discute el porcentaje de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), hay partidos que proponen sea el 20, el 30 y el 40 por ciento, en Jalisco lo fijaron en el 20.

“El planteamiento diferenciado de financiamiento de cuando hay proceso y cuando no, es lo importante. Pero sea mucho o poco el recurso asignado a los partidos, el tema sigue siendo la fiscalización”, expuso.

Agregó que el debate no sólo es la reducción de recursos, sino también elevar el nivel de democracia a través de mejores cuadros, “elevar los debates políticos, candidatos mejor preparados académicamente, campañas limpias y con contenido.

“No sólo es la reducción de los recursos públicos, sino elevar el nivel de la

democracia que vive el país, de la representación política; Jalisco será la prueba para ver cómo funciona esa reforma”, dijo.

Daniela Griego consideró que esa iniciativa de entrada no será un tema fácil de procesar para los partidos políticos, “pero es un tema que se tiene que debatir y encontrar las mejores reformas a nivel federal pasando el 2018”.

La congresista de Morena, afirmó que las reformas electorales ahora tienen que estar centradas en los ciudadanos y no en los partidos políticos, “precisamente para que (la sociedad) pueda participar en el manejo de los recursos y elevar la calidad de la democracia con mejores cuadros y campañas”, finalizó.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: Facebook

Fecha de creación

2017/09/06